



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: ALDAY, MARIA VICTORIA _Licencia corto tratamiento_29-05 a 03-07-2026

EX-2026-00513725- -UNC-ME#FL

VISTO:

El certificado médico presentado por la Prof. ALDAY, MARIA VICTORIA DE LOS ÁNGELES (Legajo Univ. N° 29.453) aludiendo enfermedad,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

El Convenio Colectivo para los Docentes Universitarios,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes, por afecciones o lesiones de corto tratamiento, en un cargo Profesor Titular Exclusiva (101) y en un cargo Profesor Titular Simple (103) a la **Prof. ALDAY, MARIA VICTORIA DE LOS ÁNGELES (Leg. Univ. N° 29.453)** por el Art. 46 inc. a) del CCT Docentes Universitarios, desde el día 29 de junio de 2026 hasta el día 03 de julio de 2026.

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

PJ

